



Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Educación
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31-A Mérida



R85873

**EL APRENDIZAJE ACTIVO DEL CIVISMO COMO OBJETO DE TRANSFORMACION
EN EL 5^o GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**



**Lina Candelaria Azcorra y Alejos
Ana María Cruz Sandoval
Hebert Angel Martínez Briseño**

**Tesis presentada para obtener el título de
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

**Mérida, Yucatán, México.
1995**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 26 de mayo de 1995.

C. PROFR. (A) LINA CANDELARIA AZCORRA Y ALEJOS.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

"EL APRENDIZAJE ACTIVO DEL CIVISMO COMO OBJETO DE TRANSFOR-
MACION EN EL 5º GRADO DE EDUCACION PRIMARIA".

Opción TESIS a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es-
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le-
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,

PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 811
MERIDA

EYDGOA/AMMA/mega
oct-94

LMES/mide.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 26 de mayo de 1995.

C. PROFR. (A) ANA MARIA CRUZ SANDOVAL.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

"EL APRENDIZAJE ACTIVO DEL CIVISMO COMO OBJETO DE TRANSFOR-
MACION EN EL 5º GRADO DE EDUCACION PRIMARIA".

Opción TESIS a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es-
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le-
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE


PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 311
MERIDA

EYDGOA/AMMA/mega
oct-94

LMES/mide.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 26 de mayo de 1995.

C. PROFR. (A) HEBERT ANGEL MARTINEZ BRISEÑO.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

"EL APRENDIZAJE ACTIVO DEL CIVISMO COMO OBJETO DE TRANSFOR-
MACION EN EL 5º GRADO DE EDUCACION PRIMARIA".

Opción TESIS a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es-
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le-
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,


PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G. ORTIZ ALONZO.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 311
MERIDA

EYDGOA/AMMA/mega
oct-94

EYDGOA/LMES/mide.

Dedicamos a nuestros padres
este sencillo trabajo, que
con su apoyo y amor nos
alentaron a concluirlo.

A todos los compañeros que
mediante sus interacciones
enriquecieron nuestras
experiencias y nos hicieron
crecer como personas.

INDICE

PAGINA

PROLOGO	
INTRODUCCION.....	1
I. LA PROBLEMATICA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CIVISMO.....	
A. Descripción del Problema.....	4
B. Justificación.....	11
C. Antecedentes.....	14
II. PROPOSITOS DE LA EDUCACION CIVICA.....	
A. Generales.....	18
B. Particulares.....	21
III. CONCEPTUALIZACION DE LA EDUCACION CIVICA Y FACTORES QUE INFLUYEN EN SU APRENDIZAJE.....	
A. Concepto y Carácter del Civismo.....	25
B. Formación de Valores.....	30
C. Influencia Ideológica en la Educación Cívica.....	34
D. Socialización del Sujeto.....	38
IV. LA DIDACTICA DEL CIVISMO.....	
A. La Didáctica Activa.....	44
B. Características Psicogenéticas del Niño.....	52
V. DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO METODOLOGICO EN LA CONSTRUCCION DEL TRABAJO.....	60

CONCLUSIONES.....	64
GLOSARIO.....	66
BIBLIOGRAFIA.....	69
ANEXO	

P R O L O G O

La formación Cívica del hombre como ciudadano ha sido preocupación de los pueblos desde épocas pasadas; en la actualidad, por la creciente complejidad de la sociedad mexicana esta educación es prioritaria para lograr individuos que desarrollen una conducta moral acorde al contexto en que se desenvuelve, conocedores de sus derechos y obligaciones, conscientes, críticos y cooperativos identificados con los valores de la nación mexicana.

Debido a varios factores políticos, económicos, ideologi-cos, etc., la Educación Cívica se fue descuidando de nuestras escuelas trayendo como consecuencia generaciones de jóvenes inseguros, poco creativos con miedos y frustraciones.

Esta problemática fue observada al realizar nuestra labor docente en el 5º grado de Educación Primaria, lo que nos motivó a realizar este trabajo de investigación con el fin de proporcionar al alumno las bases firmes para ser un ciudadano consciente y responsable del papel que le corresponde desempeñar dentro del ambiente social y así poder transformar la conceptualización del proceso enseñanza-aprendizaje, precedidos por un criterio de autonomía y respeto mutuo que lleven a considerar la Educación Cívica como la resultante de situaciones vividas que permitan experiencias valiosas.

I N T R O D U C C I O N

La tarea de educar sólo será de orientación humanista en - la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que le pierda miedo a la libertad, en la medida que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad.

La educación humanista arriba mencionada es una de las metas de la Educación Cívica ya que tiene un lugar preponderante en la integración de un hombre de bien; un individuo apto, tanto para servir a su país como ciudadano, como para colaborar como miembro de la comunidad, a la vez de entender el momento que está viviendo y ajustar cada uno de sus actos al exacto cumplimiento de sus deberes y a la justa lucha por sus derechos.

La Educación Cívica le permite al niño descubrir en qué - consisten y para qué sirven las mejores formas de conducta social, percibir qué es lo que debe o no hacer para ser un buen - elemento de la sociedad. El maestro le facilitará el camino - adecuado para que llegue a entender, (cuando sea ciudadano) cuáles son sus deberes legalmente constituídos, comience a deliberar en qué consiste lo justo y lo injusto; que indague y clarifique las causas y efectos de las problemáticas sociales que actualmente le son circundantes.

En este trabajo de investigación, se hace un análisis del problema del aprendizaje del Civismo en los alumnos del 5º grado; por lo que en el primer capítulo se acentúa que esta disciplina es de gran importancia desde los primeros grados de la -

Educación Primaria ya que involucra acciones, actitudes, comportamientos, etc., dándole un carácter informativo y formativo; - asimismo se hace mención del porqué se ha descuidado esta materia en nuestras escuelas y se deja entrever el nuevo replanteamiento de esta asignatura oponiéndola con la clásica didáctica tradicionalista, porque a pesar de que recientemente se ha vuelto objeto de crítica, la "enseñanza verbal" sigue ocupando el papel fundamental en el aprendizaje del Civismo, basándose solamente en la acumulación de conocimientos y resolución de cuestionarios.

Seguidamente se enuncia el propósito general de esta materia: Cómo proporcionar al niño los elementos cívicos necesarios para que llegue a ser un miembro competente y participativo en una sociedad organizada democráticamente, como se considera nuestro país.

Posteriormente se aborda el concepto general del Civismo, los valores que pretende formar en el educando, la influencia ideológica que existe en el aprendizaje en general y en particular en esta materia. También se hace mención de las interacciones sociales y escolares del alumno en un mundo de operaciones en el que se lleva a cabo la socialización.

En el último capítulo se hace referencia y un análisis de la didáctica activa, que hace hincapié de prácticas constructivistas en el proceso enseñanza-aprendizaje, para lo cual se remite a la teoría psicogenética de Jean Piaget, que explicita las características del pensamiento del niño en el estadio de las operaciones concretas, que es la etapa de desarrollo en que

se encuentran los alumnos del 5º grado.

El estudio y análisis de la problemática presentada y sus implicaciones nos llevó a la determinación de que sólo con una Didáctica activa y reflexiva que involucre a los sujetos y a su contexto, en una acción transformadora se podrá lograr la formación de un individuo autónomo vinculado con una firme identidad nacional y respetuoso de su diversidad cultural.

CAPITULO I

LA PROBLEMATICA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CIVISMO.

A. Descripción del Problema.

El aprendizaje de la Educación Cívica en la Escuela Primaria, tiene como objeto preparar al alumno para comprender sus derechos y deberes que le permitan una formación social íntegra proporcionándole los elementos necesarios para que llegue a ser competente y participativo en una sociedad organizada democráticamente.

En la actualidad, por las exigencias sociales, el hombre debe despertar su conciencia cívica para cambiar las estructuras existentes procurando la formación de un mundo equitativo que tienda a la convivencia pacífica y libre; entendiéndose por conciencia cívica a la calidad de la ciudadanía y a la participación que debe tener toda persona en la vida económica, política, cultural y social de su comunidad constituyendo la vía más recomendable para la promoción de sentimientos de un auténtico patriotismo activo. En este sentido se afirma: "El Civismo tiene por objeto disciplinar nuestra conducta, al educar nuestra forma de pensar, querer y sentir, a fin de que podamos servir a nuestra patria". (1)

(1) Amparo Rubio de Contreras y Coautores. Didáctica de la Educación Cívica. S.E.P. Méx. 1977, pag. 17

Por lo tanto, el Civismo es necesario desde los primeros grados de la Escuela Primaria, formando actitudes y hábitos que le propiciarán su integración a la sociedad convirtiéndolo en un ser útil para sí mismo, su familia y su nación.

La Educación Cívica tiene una peculiaridad que la hace única en la Escuela Primaria: es una materia cuyo propósito básico no es solo la transmisión de un cuerpo de conocimientos, sino también algo más complejo y más sutil que involucra acciones, comportamientos, actitudes, apreciaciones valorativas, emociones y sentimientos, por lo que tiene un doble carácter: informativo y formativo.

Es informativo, porque pone al alumno en condiciones de comprender las normas establecidas en nuestra sociedad, proporcionándole una cultura social mediante el conocimiento de la estructura de la misma, el funcionamiento de las diversas instituciones que la integran así como de sus fines y la conducta que debe observarse en ella.

Es formativa, porque su estudio proporciona los elementos necesarios para desarrollar en el individuo una conducta social moral acorde al contexto y grupo social al que pertenece, para que en el futuro sea un individuo que no abdique de sus derechos por timidez e ignorancia, que siempre tenga presente que la garantía interna de esos derechos radica en lo estipulado dentro de la sociedad en el cumplimiento de los deberes, que ame la vida y la enaltezca.

Actualmente la vida social del hombre se desenvuelve a través de instituciones que dan forma concreta y organizada a los

diversos tipos de relaciones que los hombres establecen entre si. Entre las principales instituciones sociales podemos mencionar - las siguientes: matrimonio, familia, comercio, industria, bancos sindicatos, estados, ejércitos, policía, tribunales, centros de salud, escuela, iglesia, gobierno, códigos, institutos políticos de arte y de cultura, clubes, asociaciones y grupos de toda índole.

Debido a varios factores políticos, económicos, ideológicos etc. la educación cívica se fue descuidando de nuestras escuelas y en virtud de la creciente complejidad de la sociedad mexicana y de las nuevas relaciones internacionales, se consideró necesario replantear la estrategia seguida hasta ahora a este respecto contribuyendo a fortalecer en el escolar las conductas democráticas y la conciencia de su pertenencia a la sociedad; sin embargo a pesar de que el Civismo es una materia replanteada se sigue aplicando con los métodos tradicionalistas ya que la enseñanza verbal, ya sea oral o transmitida a través de los libros de texto, va ocupando el papel fundamental en la labor educativa, pues la tarea del niño es escuchar las explicaciones del profesor o leer el libro, y las actividades que más realiza son rellenar cuestionarios con preguntas relativas a las explicaciones de la clase o el contenido del libro de texto; produciéndose así un aprendizaje totalmente informativo, adquiriendo así formas inoperantes ya que se basa en la acumulación de conocimientos y resolución de cuestionarios.

"De esta manera la acción cognoscitiva registra los estímulos procedentes del exterior y el producto de este proceso de -

conocimiento, es un reflejo cuya génesis está en la relación mecánica del objeto sobre el sujeto" (2).

Mediante la experiencia adquirida en nuestro servicio docente y al realizar un sondeo entrevistando por medio de cuestionarios a maestros de distintos años de servicio y a alumnos de 5º y 6º grados, nos percatamos que al abordar la asignatura del Civismo, los niños asumen actitudes de indiferencia y cansancio. La mayoría de los maestros de Educación Primaria, imparten esta materia en las últimas horas de clase por no considerarla de mucha importancia; concretándose solamente a leer el tema con los alumnos y posteriormente a solucionar las preguntas planteadas en torno al contenido visto.

Cabe recalcar que también existen maestros que no imparten esta materia en lo absoluto, pues la consideran como una asignatura curricular de poca importancia para la formación de los educandos, acentuando que la falta de interés a ella se debe a varios factores como lo son: la falta de recursos didácticos, también a que esta asignatura no influye en la acreditación del grado de estudio y por último por la forma en que se encuentra implantada en los nuevos programas de una sola hora por semana (vid anexo 3) considerando que en este pequeño lapso no obtendrían el aprovechamiento deseado; por lo que desechan completamente la materia del Civismo.

(2) Margarita Panza González. "Fundamentos de la Didáctica". En la Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología México, U.P.N. 1989, p. 152

Para la comprobación de lo antes mencionado, realizamos un sondeo de una muestra representativa (vid anexo 1, 2) de 10 - maestros y 10 alumnos haciendo una síntesis de las ideas dadas por los mismos entrevistados y que a continuación se mencionan.

- . Algunos maestros consideran que el Civismo es una materia aburrida, porque los alumnos no demuestran interés durante su exposición.
- . Respondieron que realizan su enseñanza en forma expositiva y memorística en la que el alumno solo retiene información.
- . No la consideran importante como las materias de Español y Matemáticas, pues ésta no es indispensable para acreditar el -- curso escolar.
- . Con respecto al replanteamiento del Civismo como asignatura, los maestros respondieron que es bueno, porque se puede trabajar los contenidos en forma más concreta; pero sin embargo siguen utilizando formas tradicionales para su enseñanza.

Las respuestas de los alumnos se centraron en:

- . Que no se les imparte esta asignatura y que sí les gustaría - que les enseñaran el Civismo como materia.
- . Dieron respuestas muy vagas, por lo que es claro comprender - que no tienen un concepto concreto del Civismo.
- . Respondieron también que no se les enseña el Civismo como - asignatura porque no tienen los recursos necesarios, como lo son los libros de texto.

Consideramos que de dicha muestra el 70% reconoció que no lo trabaja como asignatura, o sea que la ven incluida en otros momentos de aprendizaje, un 20% lo trabaja en una forma tradi--

cional y un 10% aplica los métodos activos para su enseñanza, - basándose en los planteamientos que tienen que solucionarse asu- miendo actitudes responsables, ya que se dirigen a la actividad del niño que debe ser el artesano de su propia educación.

Las respuestas obtenidas nos demuestran un problema educa- tivo que debe ser objeto de análisis ya que el aprendizaje del Civismo como asignatura y campo propio, es una tarea de la edu- cación básica que redundará en el mismo educando, en la familia y la sociedad.

Este estudio entonces debe realizarse de una manera activa con carácter de mayor formación para comprender y apoyar el pro- ceso de transformación que vive México y fortalecer la vigencia de los derechos humanos y la vida democrática.

Es una lástima que el sentido de la palabra educación se - haya desviado hacia significados de menor trascendencia, como - por ejemplo: tener buenos modales, observar las reglas de eti- queta, ser amable y cortés, etc. Esto es indudablemente, de mu- cha importancia en la vida social de cada uno, pero no tanto co- mo la propia autonomía, el propio dominio y la responsabilidad.

Educar a una persona es lograr que haga lo que debe hacer por sí misma. En otras palabras: orientar, guiar la conducta - del niño de tal manera que se ajuste a sus obligaciones concre- tas pero, sobre todo, llegar a la culminación de todo este pro- ceso, que consiste en que esa persona no necesite de ninguna - autoridad que presione sobre ella, sino que por sí misma, por - propio convencimiento, se decida por el camino del deber; sin - embargo la realidad es otra ya que la mayoría de los docentes -

B. Justificación.

La escuela es la institución que se encarga de consolidar los valores cívicos y sociales; sin embargo comunmente se ha no tado que el aprendizaje se ha realizado en forma tradicionalista, conduciéndola de una manera mecánica, memorística, repetitiva y con una disciplina estricta; estos son recursos educativos inoperantes ya que no conducen al niño a aprendizajes significativos.

La didáctica tradicional aplica los principios de la enseñanza sensual-empirista ya que va más a la percepción, sólo se queda en lo informativo lo que propicia un desfase entre lo que se pretende enseñar y la capacidad de quien debe aprenderlos, - en este desfase se puede observar claramente en que no existe - concordancia entre lo que se aprende y lo que se practica, o - sea que se informa al educando pero no se da la formación ya - que no transforma su conducta con la práctica tradicionalista.

En este tipo de educación la relación entre maestro y alumno es unilateral, muy disciplinada y poco propicio a la construcción de conceptos pues no permite al educando el intercambio de ideas, el maestro se limita a transmitir los conocimientos y los alumnos a recibirlos.

Si existe una finalidad primordial en esta materia, es sin duda la formación cívica, moral y social de los individuos, - pues por experiencia se sabe, que cuando el hombre no tiene esta formación, tiende a adoptar actitudes antisociales limitando sus relaciones humanas, y a veces incurre a acciones negativas que entorpecen y dañan su núcleo social.

Al decir que el hombre es un ser social, equivale a afirmar que no puede vivir aislado de los demás seres de su especie es decir, tiene la necesidad de vivir en compañía de otros seres humanos con quienes establece y mantiene relaciones de carácter económico, político, jurídico, de trabajo, amistoso, de parentesco, etc.

Todo lo anterior exige que cada individuo tenga un comportamiento que le permita tales relaciones; respete las normas de convivencia social, cumpla con sus obligaciones, reclame y ejerce sus derechos, se preocupe de manera activa por conocer y resolver las necesidades y los problemas de su comunidad en fin que asuma una conducta social responsable, reflejo de una positiva formación cívica.

Al logro de esta actitud en los alumnos tiende la educación Cívica, materia que por ese motivo adquiere más importancia la cual bien puede ser llamada la disciplina escolar de la responsabilidad social.

La Educación Cívica no sólo pretende formar al individuo para un futuro adulto responsable, sino también para un presente en el que el alumno sea un ser autónomo con desenvolvimiento propio y practique las normas sociales de su contexto social (familia, escuela, comunidad, etc.)

Que aprenda y practique con actividades concretas, que lo conduzcan a la conceptualización comprensiva, analítica y crítica de las relaciones, normas y leyes que rigen las instituciones.

Brindándole de esta manera la capacidad de opinar, discu--

tir, proponer ideas o proyectos y soluciones a los problemas de su entorno y de la sociedad, siempre facilitado por el maestro el cual debe estar libre de inculcar alguna ideología partidista en particular, procurando poseer un conocimiento objetivo de la problemática social y con un pensamiento imparcial, para que de esta manera pueda proporcionar al niño las bases firmes para ser un ciudadano consciente y responsable del papel que le corresponde desempeñar dentro del conglomerado social.

Por lo tanto, consideramos que el estudio del Civismo debe ser de acuerdo con la dinámica de la vida social actual, adoptando procedimientos y recursos metodológicos que representen una alternativa congruente al proceso educativo, que permita una transformación de la conceptualización del proceso de aprendizaje; que los posibilite a construir y reconstruir una educación cívica en estrecha simbiosis con el contexto social.

La educación cívica no se debe abordar solamente como un compendio de normas y reglas de urbanidad, sino también como una práctica ciudadana que ayude al educando a contribuir al progreso de su comunidad.

Por lo que el aprendizaje del Civismo debe rescatar lo mejor de lo tradicional y reestructurarlo en nuevos planteamientos educacionales precedidos por un criterio de autonomía y respeto mutuo que lleven a considerar la educación cívica como la resultante de situaciones vividas que permitan experiencias valiosas en las actividades propuestas por el grupo y el maestro.

La escuela estructurada sobre bases de respeto, de colaboración y libertad, colocará al alumno en situaciones de ser un

constructor de su propio conocimiento.

C. Antecedentes.

La palabra Civismo se deriva del latín civis que quiere decir ciudadano y fue usada por primera vez durante la época de la Revolución Francesa.

En la Grecia y la Roma clásicas, el ciudadano era el habitante de la ciudad; después el concepto se amplió aplicándolo a los habitantes de un país o nación y ahora ya se habla del ciudadano Europeo, del ciudadano Americano y de los ciudadanos del mundo. Pudiera decirse que el niño de educación primaria no es un ciudadano en el más estricto sentido de la palabra, pero como mexicano, como hijo de familia, como estudiante y como miembro de una sociedad, tiene muchas reglas o normas de conducta que conocer, respetar y practicar por convicción o por acuerdo mutuo.

Entiéndase por ciudadano mexicano según el artículo 34 de nuestra Constitución, al individuo ya sea hombre o mujer que teniendo la calidad de mexicano reúne los requisitos de haber cumplido dieciocho años y tener un modo honesto de vivir. Y buen ciudadano es:

Quien de manera consciente, por el conocimiento de sus instituciones sociales, jurídicas y económicas fundamentales de la comunidad mexicana, y por la práctica misma de ellas, contribuye habitual e inteligentemente al bienestar colectivo. (3)

(3) Amparo Rubio de Contreras y Coautores. Op. Cit. pag.18

El creador del Civismo como materia programada para su estudio formal fue Juan Bernardo Basedow, intentó por primera vez elaborar un programa de enseñanza cívica, incluyendo como temas de estudio los deberes y los derechos, el gobierno, la patria, las leyes, etc. Fichte se declaró en favor de la enseñanza cívico-política, destacándola como parte esencial de la Educación Pública, en sus discursos a la nación alemana. George Kerschensteiner, fue quien más contribuyó a la formación de esta asignatura, al considerar que debe existir en la escuela una educación cívico-política que contribuya a formar al ciudadano útil y la comunidad moral.

En México, el Civismo aparece con tintes claramente definidos en la Reforma Educativa que realizó el gran patriota don Valentín Gómez Farías, idealista de las leyes de reforma en 1833, pero no es sino hasta 1876 con Don Gabino Barreda, quien formaba parte de la comisión de Instrucción Pública, cuando se imparte como asignatura en las escuelas primarias.

Desde entonces hasta la fecha ha recibido los siguientes nombres:

- Instrucción Cívica.
- Educación Cívica.
- Moral y Religión.
- Derecho Usual.
- Economía Política.
- Prácticas e Informaciones Socialistas.
- Orientación Socialista.
- Cultura Cívica.

- Civismo.

En la década de los 60, siendo secretario de Educación don Jaime Torres Bodet en su segunda aparición durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se realizó la conferencia de formación cívica en la cual se estableció que el estudio de la Educación Cívica se relacionara estrechamente con la Geografía y la Historia, formando un todo en un área o capítulo llamado Comprensión y Mejoramiento de la Vida Social.

No obstante el gran número de designaciones que ha recibido, podemos distinguir claramente que ha pasado por cinco etapas:

- Se caracteriza porque en las escuelas se enseñaron de preferencia las buenas costumbres y las reglas de urbanidad.
- La preocupación fundamental de esta materia fue la moral.
- Se pensó que el educando debía tener conocimientos sobre el código civil, penal y de comercio.
- Su temática se basaba en conocimientos sociológicos, económicos y jurídicos.
- La fisonomía que se le imprimió al Civismo en aquella época es en el sentido de que debe ser eminentemente práctico, es decir, se debe impartir por medio de actividades. Los cambios de la temática, principios y objetivos de dicha materia, se deben principalmente a las transformaciones económicas, políticas y sociales que ha tenido el estado mexicano.

Para los objetivos de la Educación Cívica en la escuela Primaria, es esencial no solamente la unidad orgánica de estas materias, sino fundamentalmente toda una gama de correlaciones

necesarias para darle al niño una visión global de los distintos fenómenos de la vida social. La relación entre estas materias se deja ver, como se describe, por medio de la Geografía - el ambiente donde el hombre establece sus contactos con la naturaleza; con la Historia como proceso evolutivo de las relaciones del hombre y de los pueblos, nos sitúa en el tiempo y con el Civismo, se establecen los principios de las relaciones del hombre con sus semejantes.

Las tres materias tienen al ser humano como centro del mundo que evoluciona y cambia constantemente y tienden a despertar en él una conciencia de su valor en la vida y en la sociedad, - no sólo en el presente, sino en el pasado y futuro.

Todo lo descrito, es lo que contenían los programas de educación del plan de once años, puesto en marcha por el Lic. Adolfo López Mateos y reestructurado más adelante durante el gobierno de Luis Echeverría Alvarez, con el nombre de: Area de Ciencias Sociales, en la cual se manejaba muy someramente el Civismo; por lo que en la actualidad se volvió a retomar esta asignatura, dándole un espacio especial dentro de la currícula escolar, los cuales están enfocados en cinco aspectos primordiales según los planes y programas editados en el año de 1993 y que se encuentran mencionadas y explicitadas en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

PROPOSITOS DE LA EDUCACION CIVICA

A. Generales.

Basándonos en el análisis realizado de nuestra Constitución y del Programa Vigente del Quinto Grado, consideramos que el aprendizaje de la Educación Cívica tiene como primer propósito la formación de un buen ciudadano capaz de actuar con responsabilidad dentro del medio social en que vive; apto para transformar la sociedad de acuerdo con los conceptos del bien y de la justicia, que practique la democracia y ame la libertad, que sea un ciudadano capaz de lograr la convivencia civilizada entre seres libres vinculados por una firme identidad nacional, respetando la gran diversidad cultural de nuestra sociedad; se fundamente en los más claros y acendrados valores que a lo largo de los siglos han caracterizado la idiosincracia mexicana. Los medios para lograr este propósito pueden resumirse de esta manera: capacitar al educando para el ejercicio de la democracia y para que prevalezcan la justicia y la equidad, en armonía con nuestros valores y con plena conciencia de nuestra pertenencia fraternal y respetuosa a la comunidad internacional.

La educación Cívica se revela como una necesidad siempre operativa en la sociedad, pues para que ella alcance su fin, los individuos tienen que adaptarse a ciertos ordenamientos.

Para que la nación conserve su unidad debe existir suficiente respeto entre sus habitantes respecto a las normas, leyes y reglamentos generales de conducta y la Educación Cívica -

en la escuela, es la encargada de fijar esas características - esenciales de la vida colectiva en la conciencia del niño; asimismo promueve la comprensión de los derechos y las obligaciones que le corresponden como miembros de la sociedad y le fortalecen las actitudes que le permiten participar socialmente en la comunidad.

Y es por ésto, que no sólo está encaminada al niño como individuo, sino como ser que se interrelaciona con los demás y tiene un lugar específico en diferentes instituciones (como la familia, la escuela o la Nación) que norman y estructuran el contexto donde se desenvuelve. Puede decirse que todos y cada uno de los actos de la vida del niño habrán de tener resonancia y significación con esta materia.

Uno de los propósitos principales de la Educación Cívica en la escuela primaria es promover la democracia no como un concepto abstracto, sino como una actividad que practique en su vida cotidiana, para que le ayude a estructurar nociones, valores y desempeño social en congruencia con los principios que caracterizan la vida democrática.

De esta manera, es vista la Educación Cívica como el vínculo entre la escuela y la sociedad ya que su campo de acción pretende abarcar espacios extraescolares y así rebase sus límites como materia escolar.

Los contenidos básicos de esta materia que están plasmados en el nuevo Plan y Programa (1993) propician la dinámica escolar involucrando a niños, maestros, personal directivo, personas e instituciones que sostengan relaciones con la escuela;

creando ambientes estimulantes que afectan las relaciones cívicas, donde el rol del maestro cobra mucha importancia; ya que él dispone de recursos de aprendizaje que apoyan la puesta en práctica educativa. Pero sin duda la parte en que el maestro puede apoyar sus actividades con mejores resultados la encuentra en el quehacer docente y la convivencia cotidiana del salón de clases y de la escuela en general. Ahí tiene el maestro en sus manos el material vivo y la problemática auténtica en función de la cual puede darle un sentido más humano y vital a los conceptos que consideramos fundamentales de la Educación Cívica. Por lo tanto, podemos concluir que es válido el propósito general de esta materia que señala el programa, el cual citamos a continuación:

- Desarrollar en el educando las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la nación mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de los derechos de los demás y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.
- (4)

El propósito es, darle al niño los elementos necesarios para que llegue a ser competente y participativo en una sociedad organizada democráticamente.

(4) Secretaría de Educación Pública. Guía para el maestro. Quinto Grado de Educ. Prim. México, D.F. 1992 pag. 5

B. Particulares.

La Educación Cívica señala como metas una serie de conocimientos (aspecto informativo), hábitos, habilidades, capacidades y actitudes (aspecto formativo) que debe propiciar el maestro - en el aprendizaje del educando.

En relación a estas últimas, el nuevo programa de Quinto - Grado comprende propósitos particulares de especial interés que debemos perseguir al realizar el proceso de aprendizaje.

Después de haber realizado un estudio minucioso de la guía del P.E.A.M. y del nuevo programa de estudios de 1993, constatamos que éstos contienen cinco categorías o aspectos que conforman la materia que a su vez incluyen los propósitos particulares que a continuación mencionamos:

- La Autoestima del educando.

Esta categoría o aspecto se propone lograr que el educando se sienta valioso, capaz, seguro y respetado. Desde luego para su realización hay que considerar interacciones del niño con los demás, por tanto este propósito está asociado con:

- Normas, Derechos y Obligaciones.

En este aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano.

Asimismo debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la "Dualidad derecho-deber" como la base de las relaciones so

ciales y de la permanencia de la sociedad.

Los contenidos que se estudian durante la escuela primaria se refieren a los derechos individuales y a los derechos sociales.

Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer, en otras palabras se remiten a los derechos humanos y a los derechos del niño.

Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc., y se establecen en los artículos constitucionales (3º y 123º).

- Participación del niño en el grupo o comunidad.

Pretende la participación del educando en actividades de grupo, el desarrollo de la disposición a cooperar y colaborar para que se logre su integración feliz, positiva, a los diferentes grupos a que pertenece, incluso hasta de su comunidad.

Estos grupos son:

- Las instituciones (familia, grupo escolar, municipio, estado país).

Este aspecto que complementa al anterior trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

Tiene el propósito de estudiar las instituciones del estado y de la sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país; el federalismo, la división de poderes, la orga-

nización municipal, la elección democrática de los gobernantes.

Asimismo, se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos.

Para desarrollar el tratamiento de estos propósitos se parte de las instituciones sociales próximas al alumno (la familia la escuela, los grupos de amigos), hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

No se trata de realizar un estudio descriptivo (informativo) de las instituciones sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenece.

Las instituciones regresan a la autoestima, porque cuando el niño se pregunta ¿Quién soy yo? puede interpretarse como ¿A qué grupo pertenezco? lo cual nos permite articular el quinto propósito.

- Identidad Nacional.

Pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamiento, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que definen la personalidad social del alumno del 5º grado.

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países. Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracte

rizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

La reflexión sobre la noción de identidad nacional, inicia con temas relativos a las costumbres, tradiciones y a la lengua para arribar después a la formación de nociones más abstractas como las de Estado-Nación.

Es aquí en cierta medida, donde corona la red de articulaciones de los cuatro propósitos anteriores, porque es donde la autoestima, la conciencia, la identidad personal se funden con la identidad nacional, donde a través de nociones como estado de derecho, constitución o ley, adquiere la norma su sentido más estructurado, en donde se fija el sentido de participación a través de la noción de ciudadanos y finalmente encontramos la institución más diáfana y profunda, la de país, la de México.

CAPITULO III

CONCEPTUALIZACION DE LA EDUCACION CIVICA Y FACTORES QUE INFLUYEN EN SU APRENDIZAJE.

A. Concepto y Carácter del Civismo.

Tal y como se ha mencionado en los capítulos anteriores la Educación Cívica, tiene como propósito fundamental proporcionar al niño los elementos necesarios para que llegue a ser competente y participativo en una sociedad organizada democráticamente, por lo que en todo proceso de aprendizaje resulta de mucha importancia tener en cuenta las diferentes etapas que presenta el desarrollo del niño. En el caso de la Educación Cívica, este punto quizá es más importante, pues como ya se ha dicho, aquí no se trata únicamente de asimilar conocimientos o adquirir habilidades, sino principalmente de manejar emociones, sentimientos, actitudes y conceptos, relacionados con los fenómenos que se producen dentro de la parte interna del niño y se revelan gradualmente a veces de manera torrencial en la amplitud de su propio ser y de su entorno.

El trabajo escolar no es una cosa que puede encerrarse en fórmulas y leyes rígidas, es como la vida misma y cada maestro con los niños a él confiados es siempre algo nuevo y situacional. La tendencia de la escuela moderna es educar y guiar utilizando la actividad del niño, sus experiencias, desarrollar y fomentar su carácter, su inteligencia, y su personalidad a fin de que se integre a la vida social como factor de bienestar, mejoría y progreso humano. Concebida así la actividad escolar es necesario determinar ¿Qué es el Civismo?.

El concepto de Educación Cívica es amplio: comprende desde la adquisición de buenos hábitos personales hasta las más elevadas formas de conciencia; desde los conocimientos necesarios para el hombre en su vida de relación social hasta los indispensables al ciudadano en una república democrática como la nuestra.

Varias son las definiciones que al respecto se dan, desde la que aparece en el diccionario hasta las que dan los especialistas en la materia. He aquí algunas de ellas:

- El Civismo es una disciplina integrada por un conjunto de nociones sociológicas, jurídicas, políticas, éticas y económicas que tienen por objeto formar al ciudadano y al individuo en general para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de la sociedad en que vive y en el país de que forma parte.
- El Civismo es el celo patriótico del ciudadano. (5)
- El Civismo tiene por objeto disciplinar nuestra conducta, al educar nuestra forma de pensar, querer y sentir a fin de que podamos servir mejor a nuestra patria.
- El Civismo tiene por objeto la formación del ciudadano (hombre o mujer) entendiéndose por buen ciudadano el que de manera consciente, por el conocimiento de las instituciones sociales, jurídicas y económicas fundamentales de la comunidad mexicana y

(5) W. M. Jackson. Diccionario Hispánico Universal.
México D.F. Vigésima Primera Edición 1977 pag. 336

por la práctica misma dentro de ellas, contribuye habitual e inteligentemente al bienestar colectivo.

- La instrucción cívica se interesa por la educación del ciudadano y enseña a los jóvenes aquellos conocimientos que puedan servir para el cumplimiento de los deberes cívicos.

- La Educación Cívica está constituida por el conjunto de conocimientos y prácticas que tienen por objeto de estudio no al individuo aisladamente, sino a las relaciones que se establecen entre los hombres que viven, trabajan y actúan de modo pasajero o permanente en un grupo o en sociedad pero que lo hace en forma consciente y organizada.

De acuerdo con las anteriores definiciones podemos concluir con las siguientes ideas básicas:

- El Civismo es una disciplina.
- El contenido de la materia está formado por diversos conocimientos de Sociología, Etica, Economía, Derecho y política.
- Trata de formar buenos ciudadanos.
- Considera al hombre dentro de la sociedad humana con sus derechos y deberes.
- Se preocupa por el mejoramiento del individuo para servir mejor a la patria y a la comunidad universal.

Una vez determinados los aspectos básicos que encierra en sí la Educación Cívica apoyamos la idea que:

La Educación Cívica o Civismo es una disciplina, no se trata de una ciencia. Las ciencias poseen un conjunto de verdades demostrables, son un todo unitario de conocimientos que establecen axiomas, principios o le-

yes que inexorablemente se cumplen.
(6)

La Educación Cívica no presenta características de ciencia formal su contenido con principios que establecen otras ciencias en las que podemos mencionar: la Historia, la Sociología, la Economía, la Etica, el Derecho y la Política.

Por el sólo hecho de que esta materia no tenga un contenido propio, generada por sí misma, nos induce a aceptar que estamos ante una disciplina que no por ello deja de tener sentido y unidad.

Por ello consideramos que el Civismo dentro del programa de Educación Primaria es una asignatura encargada de formar valores cívicos y morales que proporcionan al niño los conocimientos de sus derechos y obligaciones que le permitirán convivir armoniosamente en su medio social.

En la actualidad la crisis de valores éticos es preocupación de filósofos, sociólogos y educadores; pero es el maestro de escuela a quien corresponde la mayor responsabilidad de la formación de estos valores, dado que tiene en sus manos a los futuros ciudadanos, a los hombres y mujeres que dirigirán los destinos de la Patria del mañana.

Por lo que la escuela como institución encargada de sistematizar el aprendizaje nos fija, en el quinto grado de educa-

ción primaria, los propósitos que se deben alcanzar en la Educación Cívica. La cual como se mencionó anteriormente es una materia que contiene dos aspectos: formativo e informativo y que se deben realizar sistemática y espontáneamente. Se dice formativa porque crea habilidades, actitudes, hábitos y valores. Es informativa porque da a conocer a los niños nociones de leyes, normas que rigen la vida social, instituciones que gobiernan el país. Decimos que en su realización es sistemática porque se sigue un ordenamiento programado en común acuerdo a los intereses de los niños. Y es espontáneo porque generalmente el maestro utiliza los incidentes cotidianos que se dan en el momento de las interrelaciones del grupo escolar y que propician la formación de los valores de los alumnos.

Finalmente se puede precisar que el Civismo en la escuela primaria se preocupa por el mejoramiento del educando en función de la Patria y la comunidad universal, desarrollando en él las actitudes y las apreciaciones valorativas que lo harán ser un ciudadano consciente de sí mismo.

Al hablar de la Patria, no se intenta con el Civismo fortalecer un nacionalismo ciego que impida el entendimiento, la concordia, las buenas relaciones con otros países vecinos o lejanos. Se trata de fortalecer la unidad nacional como un factor que ayude al bienestar y justicia social del país; pero al mismo tiempo, conservar la armonía en las relaciones internacionales.

En suma el Civismo tiene por objeto formar, establecer, desarrollar actitudes deseables para que el alumno llegue a po-

seer una adecuada conducta que se manifiesta en un interés por mejorar las instituciones del país así como perfeccionar las condiciones que hacen posible la convivencia humana.

B. Formación de Valores.

La escuela como institución, tiene la función de formar valores. Pero también los contextos familiares y sociales próximos al individuo, se constituyen como transmisores de valores - los cuales son reformulados en el ambiente escolar.

Es en la escuela donde se van a transformar los conocimientos en cambios de conducta, actitudes, aptitudes, destrezas o - habilidades los cuales conllevan la práctica de valores cívicos-morales.

Por medio de dicha transformación, no sólo se va a formar una personalidad en el educando, sino se da a éste oportunidades para su desenvolvimiento personal y social contribuyendo - así con la superación de su propio país.

Una educación centrada en los valores es una educación centrada en el hombre, pues el hombre está, por su mismo ser llamado a la realización de valores. La Escuela Nueva busca por medio del Civismo que los alumnos comprendan y asuman como principio de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, - justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los niños manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón este aspecto de la Educación Cívica requiere de un tratamiento vivencial.

En el quinto grado los contenidos en la formación de valores están presentes en situaciones de la vida escolar: trabajo en equipo, asambleas de grupo escolar, solución de conflictos, etc. La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación del niño en la clase, el juego, en suma toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de valores.

Por lo que respecta a la escuela; se requiere de una seria reflexión crítica-constructiva por parte del maestro, para facilitar al niño el fortalecimiento de los valores que por distintas causas se han ido disminuyendo.

Los cuales consideramos que deben ser retomados pues son elementos básicos, en la conformación de la personalidad ciudadana, y el desenvolvimiento social del educando.

Para fomentar la práctica de los valores el maestro y los alumnos deben hacer uso de los sucesos, anécdotas, situaciones vivenciales que surgen de la vida cotidiana dentro del aula o generados de acuerdo a casualidades o circunstancias, que brindan una excelente oportunidad para realizar la conformación de

principios morales, es decir, buenas costumbres, deseos de convivir, de integrarse a su comunidad como miembro activo adquiriendo el sentido de responsabilidad, cooperación, autoestima y compañerismo.

Debido a que el ser humano es parte de una sociedad ha ido creando normas, reglas apoyadas en los sentidos de cooperación y convivencia, con los cuales manifiesta su interacción con el medio.

Por sentido de cooperación, se entiende la necesidad del sujeto a estar en convivencia directa con los demás seres que lo rodean y se refuerza con el proceso educativo.

Por sentido de responsabilidad se entiende el hecho de habituar al alumno a realizar en forma consciente sus actividades escolares, para que pueda cumplir sus obligaciones con apego a la normatividad del grupo o sociedad.

Se puede decir que la Educación Cívica en su aspecto académico se ha impartido invariablemente en forma limitada por explicaciones orales del profesor y la utilización de resúmenes o cuestionarios que consisten en repetir los contenidos escritos o el uso de preguntas y respuestas dictadas por el maestro para ser memorizadas.

...La eficacia de la educación requerirá cada vez más de la organización y las técnicas con la vitalidad de los grupos creadores de maestros, con la participación crítica imaginativa y democrática de los grupos estudiantiles. (7)

(7) Carlos Pereira. "De la memoria del poder a la historia como aplicación". Lo Social en los Planes. Antología U.P.N. 1988 p.p. 168

Por ello el maestro deberá proporcionar actividades y experiencias que posibiliten el aprendizaje en aquellos valores que se estimen realmente dentro de la cultura. Como la autoestima que proporciona al niño la base y centro de su desarrollo, ya que ésta, es el conocimiento-concientización y práctica de todo el potencial de cada individuo.

...Sólo se podrá respetar a los demás cuando se respeta uno a sí mismo; sólo podremos dar cuando nos hemos dado a nosotros mismos; sólo podremos amar cuando nos amemos a nosotros mismos.(8)

Cada individuo es la medida de su amor a sí mismo, su autoestima es el marco de referencia desde el cual se proyecta. En todas las épocas, religiones y filosofías así como las ciencias humanas, se ha llegado siempre a esta verdad.

El alumno de quinto grado desarrolla este valor en la medida en que se siente útil, y participa en la organización de su entorno escolar y se integra a ella cooperando y colaborando.

Todo lo mencionado son procesos de desarrollo del niño que es preciso estimular y fortalecer para conformar la personalidad del educando, ya que sentarán las bases para su integración a la sociedad a la que pertenece.

(8) Abraham Maslow. Autoestima: clave del éxito personal.
Segunda Edición, México D.F. 1990 p.3

C. Influencia Ideológica en la Educación Cívica.

Todo grupo social tiene su propio acervo de ideas, de cual hace partícipe a sus miembros mediante la educación. De aquí - que el niño va aprovechando los conocimientos de sus antepasa-- dos que le han heredado a través de la cultura. La cual contiene la ideología que es un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones de una clase en un contexto social dado y que guía y justifica un comporta- miento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspi- raciones o ideales.

Según la teoría Marxista la ideología puede definirse como un fenómeno his- tórico y de modo alguno pertenece a - la naturaleza o esencia del hombre, - se manifiesta en la mente humana de - una manera inevitable, como algo in- trínseco y propio de ella.(9)

El lugar social de actuación de la ideología se encuentra en las instituciones, la cultura libresca, los templos y los me dios de comunicación masiva, los cuales inducen subliminalmente la ideología de los individuos.

Al analizar nuestras formas de vida y sistemas de gobierno coincidimos con el pensamiento de Helvetius, quien afirma que - la ideología es un sistema de creencias, prejuicios, que no son

(9) Ambrosio Velázquez Gómez. "Introducción al pensamiento de Carlos Marx", en: Enlace Docente México 1986. p.18

el resultado de un esfuerzo teórico individual de cualquier clase social, sino valores y creencias difundidos por los grupos - de poder. Ya que los prejuicios de los grandes son las leyes - de pequeños. Por tal razón el Estado conforma los planes educativos basados en los intereses de la clase dominante.

Al hacerse un análisis del programa del quinto grado, se - pudo observar que junto al currículum formal de destrezas y enseñanzas intencionales, subsiste otro de carácter oculto, pero por tal razón no menos persuasiva que es responsable de una función oculta de la escuela que está más allá de todas las finalidades sociales, científicas y humanísticas, en cuyo nombre la - escuela ha sido ampliamente justificada.

Entre las varias funciones que se atribuyen a ese "currículum oculto" se cuentan:

La inculcación de valores, socialización política, entrenamiento para la docilidad y obediencia, perpetuación de la estructura de clase tradicional. En fin, funciones que en su conjunto pueden ser caracterizadas como de control social y que - los críticos, quienes más hacen uso del término, alegan que aunque tales funciones no son abiertamente reconocidas o aceptadas resultan mejor cumplidas que las que corresponden a las expresadas en el currículum formal. Esto lo podemos constatar al abordar los temas de estudio de la Educación Cívica en el quinto -- grado, ya que en ella observamos que existen contenidos que en teoría benefician a la sociedad pero que de hecho no son practicados como se plantean en el programa, en cuyo currículum oculto está asociado a la idea de un control social generado por la esta

estructura misma de las relaciones sociales de la escuela.

A tales relaciones se les atribuye una afectiva distribución de normas, valores y actitudes destinadas a introyectar - la docilidad y la aceptación del orden social injusto fundado - en el privilegio y la discriminación convirtiendo la escuela en un vehículo de socialización que conduce a la aceptación de la injusticia.

A modo de ejemplo, presentamos algunos de estos contenidos extraídos del programa vigente

- * La participación de los ciudadanos en la elaboración de las - leyes.
- * La igualdad ante la Ley.
- * Derechos de libertad, libertades de pensamiento, expresión y reunión, derecho a la información.
- * La protección de los derechos de los mexicanos.
- * Las instituciones encargadas de la salud en México.

En el mundo contemporáneo no existe país alguno que descui - de la Educación Cívica Formal, como base para crear una sólida conciencia nacional, vinculada estrechamente al interés supe - rior del Estado.

Pero no solamente la escuela es utilizada como aparato de control ideológico que afianza el poder del Estado, existen - otros aparatos ideológicos, como los medios de información que constituyen hoy en día los que mayor influencia ejercen sobre - los educandos. Un ejemplo claro es la televisión, ya que es tan manejable y a la vez tan atractiva que se ha convertido en un - miembro más de la familia, puede hacer algún bien, pero de he -

cho causa mucho mal psicológico y moral; ya que la mayoría de sus programas enajenan con sus estereotipos, es decir, las opiniones o concepciones muy simplificadas de valores que son inculcados a los niños de acuerdo a los prejuicios o juicios parciales de los guionistas. También abundan las escenas de violencia, así como de incontables insinuaciones o actitudes que incitan a la práctica inmoral de las relaciones sexuales; todo esto tiene un impacto en la formación del niño, pues por el período de desarrollo en que se encuentra el alumno de quinto grado donde su personalidad se constituye con base a una larga serie de identificaciones, las cuales pueden ser encontradas en esos programas negativos de televisión, pueden producir sentimientos opuestos, emociones contrastantes que se manifestarán en su conducta escolar y social.

D. La Socialización del Sujeto.

El hombre es un animal social. Esta afirmación aceptada - por la generalidad, nos impone la realidad, de que el hombre - por sus condiciones biológicas no puede subsistir solo desde su nacimiento hasta su muerte; ya que en ambos casos se nos presenta como un ser desvalido que necesita cuidados de los integrantes del grupo del que forma parte y del que toma de una manera inconsciente los hábitos de convivencia, lo cual lo convierte - en el ser social por antonomasia.

Así vemos que un "ente aislado" es una abstracción hipotética que no podrá existir nunca. Por lo que la "asociación es un fenómeno constante de la especie humana" esta sociabilidad - que puede considerarse como un tipo de conducta adquirida; ya - que es en la primera sociedad que conoce el hombre (la familia) donde se va apropiando de actitudes de un ser sociable; desarrollando así los hábitos de sociabilidad que constituirán su naturaleza.

Este proceso de influjo mutuo entre personas y sus semejantes que conforman su núcleo social y que trae como resultado - una aceptación de pauta de comportamiento y adaptación social - es lo que se llama "Socialización", pero ésta no es única sino que es constante en todo lo largo de su existencia, pues en su vida cotidiana siempre va interactuando en forma espontánea y - natural, va adoptando modos de conducta que la dialéctica social le impone.

La Socialización puede describirse desde dos puntos de vista, uno objetivo que es el influjo que ejerce la sociedad sobre

el individuo y otro subjetivo que es la respuesta o reacción - del individuo a la sociedad. Así podemos decir que objetivamente la Socialización es el proceso mediante el cual la sociedad transmite su cultura de generación en generación y adapta al individuo a las formas de conducta aceptadas y aprobadas en la vida social organizada. La función de la Socialización es desarrollar las habilidades necesarias en el individuo para actuar en la sociedad e infundirles los valores culturales válidos para su pertenencia a esa sociedad. Puede decirse que es una forma de control social y una manera de ordenar la vida en grupo.

Subjetivamente la Socialización se desarrolla en el individuo en la medida que se va adaptando a la gente que lo rodea; - es decir, va adoptando los hábitos de la sociedad en que vive; este es un proceso, volvemos a decir de toda la vida y que se halla circunscrito en tiempo, lugar, cultura y sociedad determinada.

La Socialización se lleva a cabo por el aprendizaje de un mundo de operaciones que rigen muchas de las relaciones entre - el niño y los demás.

Las gobierna de un modo directo cuando dichas relaciones - conciernen a todos los procesos de aculturación que permiten al niño dominar el espacio, el tiempo, los conocimientos culturales, cuyos grandes ejes orientan los temas y les confieren formas.

La Socialización del niño se realiza al medio social en el que se desenvuelve; pero poco a poco, por una parte en función de las ideologías que interioriza y por otra de los éxitos que

obtiene en ciertas conductas sociales, se inclina a establecer un plan de vida en torno a algunos temas preferidos, a algunos valores que le son transmitidos por los grupos a que pertenece, con miras a cierto tipo de personalidad social, unificada según cuadros propuestos por la sociedad.

Así podemos aseverar que el niño es ante todo un ser social, en el sentido que está inmerso y conforma cierto tipo de relaciones sociales, tiene un rol específico en su familia y comunidad, y pertenece a una determinada clase social, lo cual le proporciona una visión particular del mundo.

Cuando el niño se incorpora a la escuela llega con lo que es su mundo y esto se convierte en la materia principal donde se construyen los éxitos y fracasos escolares, la realidad del niño se introduce al mundo escolar y lo conforma, está presente en el proceso educativo, en la medida en que los contenidos manifiestos y "ocultos" que se le proporcionan en la escuela son apropiados de acuerdo a los esquemas referenciales, a su pertenencia cultural y social.

Cuando el niño ingresa a la escuela se incorpora a un espacio dividido y a un tiempo diferente, muy bien organizado con tiempos marcados, es decir, a formas de ordenamiento y organización que son parte del aprendizaje escolar. En su rutina escolar diaria, el niño aprende una serie de contenidos no programáticos que constituyen aspectos importantes de Socialización escolar: aprende indicaciones de la forma de trabajo, la habilidad de seguir instrucciones, la obediencia, aprende quien es quién, cuándo se hace qué, cómo debe hacerse, etc., todo esto -

como parte de la rutina, los cuales son elementos claves en la conformación de hábitos y de disposiciones permanentes aplicables a cualquier espacio.

Al ingresar a la escuela la vida diaria del niño se transforma, ahora se realiza a partir de la organización escolar de tiempos y espacios; a los niños se les viste, peina y habla de manera distinta en preparación para ir a la escuela, los niños asumen cargos adicionales en la Casa o en el trabajo: la escolarización incide en las pautas de socialización familiar.

La escuela contribuye casi siempre a la reproducción social, en tanto que es un espacio dividido y jerarquizado, que responde a formas de ordenar y a una organización interna donde sustenta su legalidad y en la cual delimitan sus funciones. Por lo anterior, es en la escuela donde se comienza a tener un contacto más formal con el mundo de las instituciones de la sociedad, a aprender a desempeñar ciertos roles sociales y todo lo necesario para el mantenimiento de formas, relaciones, órdenes y jerarquizaciones más amplias.

Sin embargo, la relación que establece el niño con la escuela no es unilateral, el niño es un ser social, pertenece a una clase, a una comunidad, a una familia, a un grupo, en ésta aprende ciertos valores e ideologías con los cuales se incorpora a la escuela, y a partir de éstos se apropia los que le son proporcionados en el proceso escolar. Esto da lugar a un interjuego entre dos espacios de socialización.

Los niños participan activamente y de muchas maneras en el proceso de enseñanza-aprendizaje no son entes pasivos, podría en

fátizarse que es la interacción del niño con su comunidad y escuela lo que determina el proceso educativo.

En este sentido, el niño se apropia de los contenidos educativos, de acuerdo a su ser social, el contenido escolar aún cuando es parcial, fragmentario y abstracto, le abre caminos para nuevas comprensiones, y cuando lo integra a su propia experiencia, deja siempre abierta la posibilidad de su reelaboración fuera ya del control escolar.

La pertenencia social y cultural del niño, la familia a la que pertenece; su grupo étnico, rural o urbano, la comunidad en la que vive, los trabajos específicos que desempeña fuera de la escuela, sus obligaciones familiares, el lugar que ocupa en la organización familiar para el trabajo; el nivel de escolarización de sus padres; sus recursos económicos, su concepción del mundo y de la vida; sus costumbres y manera de proceder etc., conforman parte activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos aspectos explican al mismo tiempo por qué una escuela no puede competir con otra, porque estas diferencias no radican en los recursos de cada escuela, sino en los "recursos" traídos por los niños.

Si bien la pertenencia social de los niños no es generada o resuelta en la escuela, el reconocerla permite partir de la realidad con la que trabaja el maestro y convertirla en experiencias enriquecedoras, y no necesariamente empobrecedoras, del quehacer educativo.

Según todos los factores antes mencionados, el alumno de quinto grado como ser social se encuentra inmiscuido en este

proceso, pues tiene un rol específico en su familia y comunidad cuando se interrelaciona en la escuela introduce su realidad social y los contenidos que se le proporcionan son apropiados según los esquemas referentes a su pertenencia social y cultural.

El niño al aprender normas y reglas, formas de ordenar la realidad, de percibirla, de comprenderla y de vivirla se está socializando. Estas prácticas socializadoras van induciendo al niño a vivir de acuerdo en la sociedad a la que pertenece. Es por eso que el aprendizaje es el resultado de una acción deliberada y de la participación social en general, se aprende a vivir, viviendo.

Ni la familia, ni la escuela están exentos de su pertenencia a una sociedad. Ambas confluyen en la consolidación de la sociedad a la que pertenecen. La escuela, responde a necesidades impuestas por la sociedad, prepara para el trabajo y la familia enseña el "ser" (identidad humana) necesaria para la vida.

CAPITULO IV
LA DIDACTICA DEL CIVISMO

A. La Didáctica Activa.

El aprendizaje es un trabajo que ocurre o tiene lugar precisamente dentro del aprendiz, y por esto mismo pudiéramos decir que nadie puede aprender por otro, ni "pasarle" a éste, ya digerida la experiencia o conocimiento que tiene que aprender. Sin embargo como ya se dijo anteriormente en la escuela tradicionalista el proceso enseñanza-aprendizaje tiene la significación errónea de impartir o dar instrucción, es decir, "pasar" a otro lo que uno ha aprendido, o sea enseñar es ordinariamente, instruir a alguien, esto es, darle la ciencia ya elaborada o como dice vulgarmente la gente, "meterle en la cabeza" los conocimientos perfectamente hechos y convenientemente organizados, dispuestos y listos para almacenarse en el interior de la mente. En contra de la enseñanza tradicionalista, aparece el concepto de la Didáctica Activa, cuya idea general estriba en que aprender no significa retener en la memoria conocimientos, sino adquirir en y por la acción, experiencias y, en lo general, cierto modo de comportamiento en la vida, por ello es, modificar en lo deseable la conducta del educando. Por conducta hay que entender no exclusivamente el comportamiento moral, sino también la actividad afectiva, mental y corporal. Aprender una cosa nueva es nada menos que vivirla, pero vivirla en pensamiento, sentimiento y respuesta corporal.

Por otra parte creemos importante antes de caracterizar de una manera más amplia a la Didáctica Activa, mencionar primera-

de la Escuela Nueva.

La acción manual e intelectual, promueve la experiencia, la educación no es otra cosa que una continua reconstrucción de la experiencia.

El principio de la acción rechaza el aprendizaje mecánico, rutinario y tiránico; y se opone con igual fuerza al caos y al anarquismo educativo. La enseñanza por acción debe acudir al interés productivo del niño, a su libertad e iniciativa por el progreso social. (17)

Para Dewey, la introducción en la escuela de las diversas formas de Educación Activa es que mediante ellas se renueva el espíritu de la institución. Brinda al alumno la oportunidad para afiliarse a la vida, para llegar a ser el ambiente social del niño, donde éste aprenda a vivir directamente en vez de ser un lugar donde se aprende simplemente lecciones que tengan una abstracta y remota referencia a algo que todavía no logra entender.

Según este autor los términos del problema educativo son dos: la naturaleza peculiar del niño y ciertos objetivos vitales (creencias, ideas y valores), en suma cierto tipo de cultura encarnado en la experiencia madura del adulto.

La mejor educación consiste en la adecuada acción recíproca de estos dos términos.

(17) Trang-Thong. ¿Qué ha dicho verdaderamente Wallon?
Madrid. Doncel. 1971. p. 148

Eduardo Claparede, prefiere llamar a la Educación Activa - Educación Funcional, e indica que el término actividad tiene - dos acepciones: en un sentido, es activa una conducta cuando - responde a una necesidad bio-psíquica, es decir, cuando la manera de reaccionar del sujeto cumple una función vital, aquí el - término actividad se opone a la coacción externa, a la obediencia, al rechazo o indiferencia. En otra acepción del vocablo - la actividad es sinónimo de efectuación, expresión, proceso, -- trabajo, etc.

Claparede dice: "La verdadera educación es aquella que - crea en el niño la mejor conducta para satisfacer sus múltiples necesidades, orgánicas e intelectuales". (18)

Para él, la educación funcional no tiene otro camino que - organizar su doctrina partiendo de un profundo conocimiento de las necesidades e intereses del niño, ya que éste es un ser que tiene su propia vida. El niño actúa no por falta de experiencia, sino por la necesidad natural de adquirir esa experiencia conforme vaya creciendo, y la va a obtener jugando e imitando.

Paulo Freire. Concibe a la educación como un acto liberador del individuo por medio de la acción y la reflexión, generadas por la palabra, la cual transforma al mundo así él: "Concibe que los hombres no se hacen en el silencio sino en la pala--

(18) Eduardo Claparede. La Escuela y la Psicología Experimental. México 1979. p.28

bra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión". (19).

Esta forma de interrelación por medio del diálogo permite la formación de valores comunitarios como el amor, el compañerismo, la cooperación, la humildad, la autoestima, la autonomía la práctica democrática.

Henry Wallon. Concibe al niño como una unidad bio-psicosociológica, es decir, como el punto de encuentro de las determinaciones biológicas de los caracteres psicológicos y de las influencias sociales.

Para este autor la labor educativa se realiza, sobre un su jeto en el que las bases orgánicas y madurativas, las características de su evolución psicológica y las determinaciones ambientales se condicionan e interpenetran constantemente. En esa interpenetración, se asientan las enormes posibilidades de la Educación, pues ésta deberá basarse en las características de cada uno de los factores para comprender cuál es su papel, cuáles son sus objetivos y cuáles los procedimientos más pertinentes para lograrlos. La escuela debe enraizar la educación en el medio circundante, en el medio en que el niño vive; en él buscará temas para la educación, los problemas que al niño son pertinentes, incumbe al maestro el ordenar y dirigir el aprendi zaje de tal manera que éste se realice partiendo de la base per

(19) Paulo Freire. "Pedagogía del oprimido". Medios para la Enseñanza. Antología U.P.N. México 1986. p. 42

manente que debe constituir la vida misma del niño en el medio en que se desarrolla, propiciando así la construcción de su conocimiento.

Precisamente de esas ideas de los autores antes mencionados podemos partir lo que consideramos principios básicos y orientaciones generales del aprendizaje activo del Civismo, los cuales son:

En la escuela activa el centro de la educación es el alumno en torno al cual giran los planes, programas, actividades. Se opone a la práctica memorística y hace énfasis en la formación del espíritu crítico, reflexivo, es decir un individuo participativo.

Respetar la naturaleza infantil adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje a las etapas del desarrollo del educando. Piaget, dice al respecto que: "El aprendizaje se basa en las características orgánicas madurativas del niño y de su evolución psicológica". (20)

También es importante dar al niño respeto, confianza, libertad y lograr su autonomía, dejar que la disciplina personal y la colectiva sean organizados por los mismos niños, o sea la autodisciplina, con la colaboración de los maestros tendiendo

(20) Jean Piaget. Development and Learning. Ed. The Journal of Research Science Teaching. Vol. 2 Issue N. 3 1964.

al autogobierno de la comunidad escolar (maestros y alumnos). - Estar en la búsqueda de incorporar al educando a la vida moderna y al proceso de transformación social, característicos de la época.

De acuerdo con la Escuela Activa y con la actual modernización educativa es necesario fomentar la participación social de los padres de familia, autoridades municipales y habitantes en general, específicamente en lo concerniente a los problemas escolares y de la comunidad, porque resulta importante involucrarlos en el quehacer educativo para que apoyen al maestro en su práctica, haciéndoles conciencia que el trabajo educativo también concierne al padre de familia. Es necesario intentar suprimir el autoritarismo adulto para defender al niño contra las intervenciones unilaterales a que se ve sometido en sus relaciones cotidianas, entre ellas las que se dan en el aula; así procurando un ambiente de respeto mutuo que inspire confianza y logre el desarrollo pleno de la personalidad del educando.

Como ya hemos mencionado anteriormente el maestro debe aprovechar los momentos vivenciales que aparecen en sucesos espontáneos en la vida diaria o son generados de acuerdo con su sensibilidad y su talento, esto promoverá la asimilación de valores y el desarrollo de actitudes positivas al propiciar situaciones de libertad de expresión dentro y fuera del aula. De esta manera la escuela activa por medio del Civismo promueve la autoestima en el educando ya que permite al mismo, sentirse valioso, capaz, seguro, escuchado y respetado.

Entre las orientaciones generales que promueve la Didáctica

ca Activa podemos mencionar que fomenta:

La preparación del niño, como futuro ciudadano, la capacidad de cumplir sus deberes para consigo mismo, con su patria y con la humanidad en su conjunto; así también hacerlo consciente de su propia dignidad como ser humano, fomentando su creatividad e iniciativa, dando libre curso a sus intereses innatos, aquellos que surgen espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las más diversas actividades, intelectuales, estéticas y sociales, creando en el niño la mejor conducta para el progreso social. De esta manera desarrollará la personalidad del niño - al formar su carácter, así como sus facultades intelectuales.

La Educación Activa perfecciona la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica al introducir técnicas modernas hacia el trabajo escolar, encaminadas al aprendizaje, relacionando sus contenidos con los de Historia y Geografía, procurando crear en la escuela el ambiente natural del niño donde aprenda a vivir directamente en conformidad con su desarrollo evolutivo.

B. Características Psicogenéticas del Niño.

'La vida social al penetrar en la clase por la colaboración afectiva de los alumnos y la disciplina Autónoma del grupo, encarna el mismo ideal de actividades que antes hemos visto como característica de la Didáctica Activa'.(21)

En esta investigación relacionada a la Didáctica de la Educación Cívica hemos optado para entender el desarrollo del niño por el enfoque de la psicología genética de Jean Piaget, por ser una forma de pensamiento que hace énfasis a lo formativo al considerar la labor educativa como resultante de la interrelación de las capacidades biológicas de los sujetos y de las potencialidades sociales en las que éste se desenvuelve.

Según la teoría de Piaget, el desarrollo psíquico del niño es un proceso continuo de construcción de estructuras cognoscitivas, las cuales no se encuentran preformadas en el sujeto, sino que se deben desarrollar y construir en diferentes planos en períodos subsecuentes.

Dicho desarrollo depende tanto de la maduración física, como de la interacción con el medio ambiente y social que rodea al sujeto. Así, el niño es, a la vez, un ser biológico, psicológico y social, y se desarrolla tanto física como intelectual y socialmente.

(21) Jesús Palacios. "Algo sobre la Escuela Tradicional". En Introducción de la Ciencia y la Enseñanza. Antología U.P.N. México 1988 p. 175

El desarrollo físico-biológico parte de las características de la especie; es decir de la herencia. De este modo dicho desarrollo sólo implica crecimiento, maduración de la estructura y de función, sea a nivel físico o a nivel neurológico. Pero esta maduración no sólo depende de la herencia también depende de la interacción del individuo con el medio ambiente; alimentación, ejercicio, etc., que ayudan o entorpecen el desenvolvimiento del niño.

A diferencia de la maduración física y biológica, desde una postura psicogenética, en el desarrollo intelectual la estructura cognoscitiva se construye por el sujeto a lo largo del tiempo.

Este desarrollo es más dependiente de las interacciones con el medio físico y social; y de las acciones que realiza el sujeto con esos medios. Por ello se puede propiciar dicho desarrollo brindando al individuo ambientes físico y socialmente ricos, que le otorguen mayores oportunidades de acción en y por el desarrollo.

Para Piaget, el lenguaje, la afectividad y la socialización no son innatos; su desarrollo depende de la riqueza que brinden el medio social y los individuos. En este sentido, la sociedad cuenta con un medio fundamental para formar integralmente al individuo en todos y cada uno de los aspectos; y ésta debiera ser la función de la educación.

Desde el enfoque que estamos planteando, el desarrollo psicológico, puede explicarse por varios factores; la maduración, la experiencia física, y la transmisión social.

Sin embargo cada uno de ellos, por si solo es insuficiente para explicarlo, de ahí, que surge un cuarto factor; la equilibración, que es el factor fundamental que explica el desarrollo

Piaget dice que es necesario que estos tres factores se equilibren entre ellos; la palabra "equilibrio" no es considerada en un sentido estético, sino como la "adaptación" que a su vez es una constante de relaciones del organismo con el medio ambiente.

La adaptación se considera en función de los procesos complementarios la asimilación y la acomodación.

La asimilación es la integración de elementos nuevos a las estructuras del sujeto bajo el efecto de los objetos que se asimilan. La asimilación es indispensable porque asegura la continuidad de las estructuras, mientras que la acomodación asegura el desarrollo de las estructuras al adaptarse de manera constante al medio. De esta manera el sujeto tiende a construir estructuras más complejas y mejor organizadas a lo largo del tiempo la cual se lleva a una mejor adaptación y estructura que representan la variabilidad del organismo.

Según la teoría de Piaget, el niño atraviesa cuatro estadios principales en su desarrollo cognitivo, éstos no se dan en un orden cronológico estricto, sino en un orden sucesorio es decir, el niño tiene que pasar por todos los estadios, aun en un tiempo tardío, según veremos a continuación:

Estadio sensomotor. (0 a 2 años) en este período el niño se guía por sus sentidos haciéndose sensible a todo contacto huma-

no el cual determinará su desarrollo socioafectivo.

Estadio Pre-operativo (2-6) El niño se guía por su intuición, más que por su lógica pasa a la representación simbólica. En cuanto a lo social; por medio de múltiples contactos sociales, comienza el niño a construir sentimientos referentes a personas de interés y que lo valoran.

Estadio de operaciones concretas (6-11 años). En este período el niño avanza enormemente en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

En este estadio aun teniendo que recurrir a la intuición y a la propia acción, el niño ya sabe descentrar, lo que tienen sus efectos en el plano cognitivo, como en el afectivo o moral. En esta etapa Piaget habla de una evolución de la conducta infantil en un sentido de cooperación, va desechando el conformismo de los juegos de las etapas anteriores para sentar las bases del autogobierno por la reglamentación en juegos y relaciones sociales, (grupo escolar, equipo, etc.) Son capaces de una auténtica colaboración en grupo.

Estadio de operaciones formales: (11 años a 16-18 años -- aproximadamente) Piaget atribuye la máxima importancia, en este período, al desarrollo de los procesos cognitivos y a las nuevas relaciones sociales que éstos hacen posible. El alumno del 5º grado, atraviesa por diversas etapas que el maestro no puede precisar con exactitud. Entre los rasgos fundamentales en dicho grado podemos mencionar la capacidad de pasar de la actividad aislada (propia de los estadios anteriores) a la conducta de cooperación.

Considera a los que le rodean y su monólogo anterior se -
transforma en diálogo o auténtica discusión, lo cual propiciará
la apropiación de valores como la autoestima, respeto a sus com
pañeros sentando las bases para la formación de un ciudadano --
con los mejores atributos sociales. Ya que el niño en el proce
so de su desarrollo va asimilando los principios que le propor-
ciona el seno familiar, como núcleo social. Entre ellos los va
lores morales o sentimientos de respeto a la dignidad humana, -
propia y ajena.

La convivencia, la colaboración, las costumbres de saludar
a los demás, las reglas de higiene y urbanidad. Dichos princi-
pios, han de estar reforzados en el ámbito escolar, donde se da
otro rol social, que a pesar que es nuevo para él le servirá pa
ra entablar relaciones iniciales con los demás.

Esto lo conducirá a la formación de su carácter y persona-
lidad para su mejor adaptación al medio ambiente.

Conforme va atravesando las diversas etapas de su vida va
asimilando experiencias nuevas que conformarán su personalidad
adecuándola a la convivencia humana, en cierto modo aplicando -
algunos objetivos de la Educación Cívica.

El proceso educativo debe tomar en cuenta los problemas -
afectivos de los niños, ya que en esta etapa los efectos y com-
portamientos presentan variaciones bruscas que pueden afectar -
el desarrollo normal de la personalidad del mismo; el maestro -
debe ayudar al educando a comprender sus propios sentimientos y
a regular sus propias reacciones de modo que no se conviertan -
en un obstáculo que pueda poner en jaque su desenvolvimiento in

tegral.

Cuando el profesor permite al alumno realizar actividades adecuadas a sus intereses, lo está motivando para demostrar su capacidad de innovación, su sentido de responsabilidad y oportunidad de mejorar sus valores tanto cívicas como de tipo moral.

Al respecto Piaget (1935) manifestó que el objetivo de la educación es adaptar al niño al medio social del adulto. En otras palabras, para Piaget la finalidad de la educación, en un sentido amplio, consiste en transformar la constitución psicobiológica del niño para que funcione en una sociedad que otorga especial importancia a ciertos valores sociales, morales e intelectuales. Hay en este concepto un aspecto que debemos diferenciar cuando habla de valores sociales, morales e intelectuales del mundo adulto; insiste en que parte de los objetivos de la sociedad no debe ser solamente transmitir conocimientos y valores antiguos, sino también crear conocimientos y valores nuevos.

Este punto se confirma con lo que Piaget dijo sobre la Pedagogía de Rousseau.

Piaget elogió en Rousseau la afirmación de que el alumno debe reinventar la ciencia, más que limitarse a seguir sus descubrimientos. Pero criticó su Pedagogía por disociar al individuo de su medio social. En la escuela tradicional dijo Piaget, los adultos son la fuente de toda la moral y toda la verdad. El niño simplemente obedece al adulto en el dominio moral y recita cosas en el dominio intelectual.

En opinión de Piaget, las escuelas deben privilegiar no la

obediencia, sino el desarrollo de la autonomía y la cooperación. Criticó a Rousseau por creer que un niño podría aprender a ser moral sin practicar juicio y conducta moral con otros niños en la escuela. Del mismo modo que la inteligencia solo se puede desarrollar usándola activamente, evoluciona la conducta moral cuando se ejerce a diario y activamente. En la escuela moderna "ciudadanía" aun se sigue equipando frecuentemente con "obediencia".

Respecto a la forma como se aprende la moral en la actualidad podemos constatar que en general estos valores son "impartidos", no "practicados", que la mayoría de los maestros no le conceden la importancia que ameritan y que sí ocupan el tiempo destinado al Civismo, éste es realizado en forma memorística y expositiva y que la mayoría de los alumnos no aprenden estos conceptos valorativos porque no despierta su interés realizar la práctica formativa de los mismos, también el maestro sólo los limita a una educación bancaria. Lo expuesto es el resultado de vivencias tradicionalistas que arrojó la encuesta realizada y que se ha mencionado en el capítulo I y que se encuentran en el anexo.

Claro que no todos contestaron que utilizan prácticas tradicionalistas en la enseñanza-aprendizaje del Civismo sino que una maestra respondió que utiliza el juego en la práctica docente de esta asignatura con la que nos identificamos ya que consideramos que el juego es una actividad de singular importancia en el desarrollo cognitivo individual y que su naturaleza social debe ser aprovechado por el maestro; ya que los juegos co-

lectivos por sus reglas, permiten conservar la confianza mutua y aprender a respetar los derechos de los demás, por lo tanto, es así mismo un ejercicio para llegar a ser un ciudadano en el más propio sentido de la palabra y constituye un medio mucho - más eficaz que cualquier tipo de aprendizaje. Este tipo de juego (colectivo) tiene importantes repercusiones en el plano de - la moral infantil, ya que el niño de quinto grado descubre un - tipo de obligación que emana de un acuerdo entre iguales y de una aceptación personal haciendo posible de esta manera las pri - meras formas de vida democrática.

Todo lo anterior expone claramente el aprendizaje del Ci - vismo en la escuela primaria, la que no debe centrarse exclusi - vamente en narraciones o monólogos por parte del maestro sino - que es preciso aprovechar los intereses lúdicos de los alumnos para poner en práctica actividades que propician interacciones durante la labor docente, las que proporcionarán al educando - aprendizajes significativos acordes a su vida social.

CAPITULO V

DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO METODOLOGICO EN LA CONSTRUCCION DEL TRABAJO.

En el presente trabajo se realizó una investigación donde tomamos en cuenta los procedimientos de una investigación científica, la que hace posible hallar soluciones a interrogantes - planteadas por el hombre y avanzar cada vez más en el campo del conocimiento.

Este proceso de investigación comienza cuando surge un problema de cualquier naturaleza y para su realización, es necesario elaborar un plan con métodos y técnicas que se consideren - adecuadas para dicha práctica, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Elección del tema.
- Elaboración del plan de trabajo.
- Recopilación del material.
- Organización y análisis del material.
- Redacción y presentación.

Siendo la elección del tema el principio de todo trabajo - de investigación, los sustentantes en base a observaciones de - conductas dentro del aula y fuera de ella en la realización de - actos cívicos y prácticas de valores, percibieron un problema - que despertó su interés y que consideraron que influye en la - formación del alumno como futuro ciudadano, la cual posiblemente se deba a la poca importancia que se le ha dado al aprendizaje del Civismo en la Escuela Primaria.

Una vez elegido el tema a tratar, se procedió a la elaboración de un plan de trabajo que permitiera organizar en forma lógica y sistemática las actividades requeridas en el trabajo de investigación.

Seguidamente se formó un esquema o bosquejo, en el que pudiera visualizarse todo el proceso y contenido de la evaluación. Asimismo se organizaron los capítulos y subcapítulos de acuerdo con el tema a estudiar, tratando de que existiera cierta coherencia entre sus partes, y que reuniera al mismo tiempo las características adecuadas para evitar posibles errores en su organización, con el fin de que sirviera de guía para orientar y clasificar las fichas de trabajo, fijándose un período de tiempo para cada actividad para llevar a buen término el estudio.

Para cumplir esta etapa, se definió el problema, se justificó y se expusieron brevemente los propósitos que pretenden alcanzarse con este trabajo.

Realizado el plan de trabajo conforme al tema escogido, la técnica empleada para la recopilación de datos fue la de las fichas de trabajo. Para lograr información completa y suficiente los sustentantes acudieron a bibliotecas públicas y privadas con el propósito de tener acceso a las fuentes primarias que les pudieran proporcionar datos referentes al tema de estudio, también se recurrieron a las antologías que se estudiaron durante el curso de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.

La recopilación se llevó a cabo mediante las fichas de trabajo como las siguientes: de paráfrasis, en donde se explica el contenido de un texto, ampliando la idea contenida en él; de resumen-en las que se hicieron recapitulaciones sobre las lectu

ras referentes al tema; de comentario con el fin de proporcionar algunas ideas principales sobre lo leído; de síntesis, exponiendo las ideas principales de un texto en una unidad de sentidos y por último, las mixtas que combina una textual con una de resumen.

En cuanto a la organización y análisis del material recopilado, se efectuaron algunas actividades como: la lectura analítica de las fichas elaboradas y teniendo a la vista el esquema de trabajo, se compararon entre sí las fichas de un mismo tema, haciendo una selección minuciosa de las que serían útiles para determinados temas, y desechando aquellas que no tendrían utilidad.

Una vez seleccionadas las fichas de acuerdo con los temas, se ordenaron éstas conforme a la disposición que guardan los subcapítulos en el esquema, el cual estuvo sujeto a cambios durante todo el tiempo que duró el estudio; es decir algunos subtemas fueron cambiados de un capítulo a otro para que el trabajo tuviera una mejor coherencia.

Seguidamente se procedió al asentamiento de los resultados de la investigación, mediante un vaciado de las fichas previamente seleccionadas y organizadas, acción que fue realizada a través de una exposición coherente y lógica que le diera forma al contenido, con el objeto de que el lector sepa de qué se trata el tema y el mensaje que se quiere transmitir.

Se volvió a releer el trabajo para comprobar si todos los temas planteados abarcaban el objeto de estudio, dándose cuenta que hacía falta un tema de gran trascendencia por lo que fue in

cluído en el tercer capítulo, que es donde se consideró para -
complementar su contenido.

Posteriormente se plasmaron las conclusiones correspondientes
que se derivan del análisis y de la interpretación de los -
resultados de la investigación.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que podemos extraer de este trabajo de investigación, tienen implicaciones prácticas relativas al funcionamiento del sistema educativo en general y al aprendizaje del Civismo en particular.

- Estamos conscientes que en la Escuela Primaria, el estudio del Civismo favorece a la formación de un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, a la apropiación de (valores) como: la autonomía, la autoestima, el respeto a las instituciones y la capacidad para mejorarlas.
- Muchos maestros le dan poca importancia al proceso enseñanza-aprendizaje del Civismo, porque el estudio de esta asignatura no influye mucho en la acreditación del grado de estudios, el alumno es acreditado aun reprobando la asignatura del Civismo
- La Educación Cívica, no debe aprenderse como un compendio de normas y reglas de urbanidad, sino como una práctica ciudadana que ayude al educando a contribuir al progreso de su comunidad.
- Al aprender normas y reglas, formas de ordenar la realidad, de percibirla, de comprenderla y de vivirla el niño se está socializando.
- Las prácticas socializadoras van induciendo al niño a vivir de acuerdo a la sociedad a que pertenece la que de una manera sutil conforma la mente infantil con la ideología de la clase dominante.
- Los mecanismos de control ideológico, que marca en los programas y que son utilizados en las escuelas, están disimulados y

encubiertos por una ideología de los grupos hegemónicos.

- El maestro al realizar la labor docente en una forma tradicionalista, es decir de una manera verbalista, informativa, mecánica, promueve memorizaciones en la que el alumno asume un papel receptivo y pasivo.
- Existe la necesidad de un cambio en la formación del educando pugnando por formar en él una permanente actitud crítica y reflexiva que organice y reorganice sus estructuras según sus propias capacidades.
- La educación activa busca una renovación de los métodos de aprendizaje por la interacción de los sujetos con el objeto de conocimiento.
- La Escuela Nueva pretende formar en el alumno un espíritu fuerte de solidaridad en el que fortifique el valor para expresar sus propias opiniones formando hábitos de autodisciplina y desarrollando la conciencia del deber y la responsabilidad.
- Sólo una didáctica activa, formadora de valores, podrá lograr seres libres vinculados por una firme identidad nacional y respetuosa de su diversidad cultural.

GLOSARIO

Aculturación: El término se conceptualiza como los cambios - que se producen cuando se ponen en contacto sociedades culturales diferentes.

En el presente trabajo lo conceptualizamos como la apropiación de los valores, costumbres, tradiciones y creencias de un contexto social.

Anarquismo Educativo: Que no sigue un orden en la labor Educativa.

Coacción: Es la imposición de un determinado modo de obrar - debido a la fuerza ejercida sobre el sujeto libre por un agente extraño a él.

Democracia: Se considera como el supuesto básico de la igualdad de todos los miembros de una determinada comunidad para llevar a cabo una participación predominante - directo o de modo representativo en los - asuntos públicos y todo ello en un marco de concurrencia de criterios y opiniones sujetos a una continua contrastación.

Democracia Escolar: Organización democrática de la escuela que favorece el libre desenvolvimiento y la autonomía individual.

Descentrar: Sacar una cosa de su centro. Esta palabra se utiliza en el presente, en el sentido de que el niño puede disociar el plano cognitivo del plano afectivo.

- Dialéctica:** En el sentido general, ha sido concebida, unas veces como formalización de las normas de discusión y otras, como modo de desarrollo de la realidad y del conocimiento mismo. Así en un primer momento se refirió al acuerdo en el desacuerdo necesario para el desarrollo del diálogo.
- Esgrimir:** Valerse de algo para defenderse o lograr un objetivo. Amenazar con algo.
- Estadio:** Los distintos tratamientos en el campo de la Psicología no se han logrado poner de acuerdo en cuanto a la definición de este término, que es utilizado - en ocasiones como sinónimo de etapa, fase o período. Se puede inventariar un gran número de estadio irreductibles entre sí.
- Estereotipo:** Actualmente suele llamarse a una imagen mental supersimplificada de (normalmente) alguna categoría - de persona, institución o acontecimiento, que es -- compartido, en sus rasgos esenciales, por una gran cantidad de gente.
- Los estereotipos sociales van a menudo acompañados de "prejuicios".
- Intrínscico:** Este término lo conceptualizamos como algo íntimo o esencial.
- Subjetividad:** Cualidad o carácter de lo que es subjetivo, de lo que existe sólo para el "sujeto". Conjunto de rasgos personales (intelectuales, afectivos, etc.) que influyen en el modo de pensar y de sentir de un in-

dividuo y originan la singularidad (a veces unilateralidad) del punto de vista y del comportamiento de ese individuo.

BIBLIOGRAFIA

- BARRERA Valdés Francisco. El Buen Ciudadano Décima Quinta Edición México 1968 P.20
- CLAPAREDE Eduardo La Escuela y la Psicología Experimental México 1980 p. 65
- CONTRERAS Amparo Rubio de y Coautores Didáctica de la Educación Cívica S.E.P. México 1977 p.p. 17, 18
- PASCUAL Marina Antonia Estrategias para la clarificación de Valores y el Desarrollo Humano en la Escuela. México, Edición de Talleres de Técnica Impresora y papelería, 1985 - p.p. 13 - 19
- READER'S Digest Vida y Psicología Segunda Edición. Gráficos Monte Albán. México S.A. de C.V. 1987 p.p. 298-320
- ROGERS, C.R., Libertad y Creatividad en la Educación Paidós, - B. Aires 1988 p.p. 297 - 311
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria. México 1993. p.p. 127, 128, 137, 138
- _____ Guía para el Maestro Quinto Grado Educación Primaria - México D.F. 1992 p.p. 5 - 8
- _____ Conafe Recursos para el Aprendizaje Fascículo I Rezago - Educativo y Condiciones del Aprendizaje México 1994 p.p. 21, 26.
- TRANG-THONG ¿Qué ha dicho verdaderamente Wallon? Madrid Docel - 1971 p.148
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Freire, Paulo "Pedagogía del Oprimido" En Antología Medios para la enseñanza México - 1986 p.p. 42, 58
- _____ Munguía Zatarain Irma y José Manuel Salcedo Aquino, Manual, Redacción e Investigación Documental I México - 1985 p. 233

- _____ Palacios Jesús "Algo sobre la Escuela Tradicional". En Antología Introducción a la Historia de la Ciencia y la Enseñanza México 1988, p. 175
- _____ Pansza González Margarita, Fundamentación de la didáctica La Sociedad y el trabajo en la Práctica Docente. Guía de Trabajo VIII Semestre 1989 p. 152
- _____ Pereira Carlos. "De la Memoria del Poder a la Historia - como Aplicación". En la Antología Lo Social en los Planes 1988 p.p. 168
- _____ Teorías del Aprendizaje. México, Talleres Impre. Roer. -- 1986 p.p. 199 - 217
- _____ Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar México, Talleres Impre. Roer. 1987 p.p. 88 - 124
- WALLON, Henri La Evolución Psicológica del Niño México Ed. - Grijalbo 1977 p. 65

A N E X O

ANEXO 1

ENTREVISTAS A MAESTROS.

- 1.- ¿Cuántos años de servicio tiene?
20 años
- 2.- ¿Cómo aprenden la asignatura del Civismo sus alumnos?
No la enseño nunca porque me dedico más al Español, Matemáticas.
- 3.- ¿Con qué frecuencia la trabaja?
Con ninguna.
- 4.- ¿Cuál es su horario de esta asignatura?
No tengo horario.
- 5.- ¿Les parece interesante el Civismo a los alumnos?
No lo se ¿Por qué? Porque no se los enseño.
- 6.- ¿Le gusta trabajar el Civismo?
No.
- 7.- ¿Además del Programa, utiliza otro apoyo didáctico?
No.
- 8.- ¿Cuáles serían para usted los problemas más importantes -- que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje del Civismo?
Quién sabe.
- 9.- ¿Los contenidos del programa son realizables?
No ¿Por qué? Por que no me alcanza el tiempo
- 10.- ¿Tiene la posibilidad de elegir los temas?
No los elijo.
- 11.- ¿Podría proponer alguna estrategia para replantear el aprendizaje del Civismo?

No.

12.- ¿De qué forma evalúa el Civismo?

De ninguna sólo asiento calificaciones según mi criterio.

ENTREVISTAS A MAESTROS.

- 1.- ¿Cuántos años de servicio tiene?
1 año.
- 2.- ¿Cómo aprenden la asignatura de Civismo sus alumnos?
Trato de inculcarles el Civismo de una manera objetiva, -
es decir, mediante ejemplos reales que los niños puedan -
sentir en cualquier instante; ya que así el aprendizaje -
de las normas se hace permanente.
- 3.- ¿Con qué frecuencia la trabaja?
2 horas a la semana.
- 4.- ¿Cuál es su horario de esta asignatura?
De 10:00 A.M. a las 11:00
- 5.- ¿Les parece interesante el Civismo a los alumnos?
Si ¿Por qué? Porque de esta manera el niño se hace --
consciente de las funciones y derechos que posee tanto co
mo estudiante y a su vez integrante de su sociedad.
- 6.- ¿Le gusta trabajar el Civismo?
Si.
- 7.- ¿Además del Programa, utiliza otro apoyo didáctico?
Si, en ocasiones me documento en otras fuentes bibliográ-
ficas.
- 8.- ¿Cuáles serían para usted los problemas más importantes -
que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje del Ci--
vismo?
En particular, los niños al inicio de esta clase no pres-
tan la suficiente atención; pero como ya mencioné ante---

riormente trato de motivarles con ejemplos y como el go--
bierno no ha brindado textos de apoyo para los escolares
es un poco difícil captar el interés de los infantes; pe-
ro mediante la práctica se aprende algo.

9.- ¿Los contenidos del programa son realizables?

No ¿Por qué? Son demasiados extensos en su verdadera di-
mensión; para mí, el tiempo me es insuficiente para abar-
car el tema en su totalidad, porque aunque en lo mínimo,
trato de que comprenda perfectamente.

10.- ¿Tiene la posibilidad de elegir los temas?

Claro, porque al desarrollar un tema, surgen otros que se
vinculan estrechamente con el mismo y no puedo dejarlos -
pasar.

11.- ¿Podría proponer alguna estrategia para replantear el --
aprendizaje del Civismo?

Los temas me parecen muy bien, pero hay que saber darle -
mayor énfasis a los que realmente tienen valor y tratar -
de que estos sean asimilados perfectamente por los niños;
como por ejemplo el tema: de Los derechos de los mexica--
nos se me hace muy interesante ya que en una comunidad ru-
ral se toma conciencia de que a pesar de no tener solven-
cia económica estable, se poseen ciertos derechos que na-
die debe nulificar y se elimina la ignorancia y el abuso.

12.- ¿De qué forma evalúa el Civismo?

A través de preguntas orales, cuestionarios y pequeñas in-
vestigaciones en equipo sobre la comunidad donde se vive
ya que de esta manera el niño comprende la problemática -

vigente en su pueblo y puede poner en práctica todo lo --
visto en la escuela.

ENTREVISTAS A MAESTROS.

1.- ¿Cuántos años de servicio tiene?

10 años.

2.- ¿Cómo aprenden la asignatura del Civismo sus alumnos?

Con actitudes recreativas.

3.- ¿Con qué frecuencia la trabaja?

1 vez por semana.

4.- ¿Cuál es su horario de esta asignatura?

El martes de 7 a 8 A.M.

5.- ¿Les parece interesante el Civismo a los alumnos?

Sí ¿Por qué? Porque realizan actividades como si fueran mayores y a la vez niños.

6.- ¿Le gusta trabajar el Civismo?

Sí.

7.- ¿Además del Programa, utiliza otro apoyo didáctico?

Sí, Cuestionarios, Entrevistas, Pequeñas representaciones.

8.- ¿Cuáles serían para usted los problemas más importantes -- que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje del Civismo?

Los actos violentos que existen en la actualidad ya que se ha perdido el respeto a la gente. El alcoholismo, la drogadicción.

9.- ¿Los contenidos del programa son realizables?

Sí ¿Por qué? Porque son los buenos hábitos que debemos enseñar aparte de otras actividades realizables libremente

10.- ¿Tiene la posibilidad de elegir los temas?

Sí.

11.- ¿Podría proponer alguna estrategia para replantear el ---
aprendizaje del Civismo?

Con tiempo para realizarlo sí.

12.- ¿De qué forma evalúa el Civismo?

Los lunes en homenajes y toda la semana con su comporta---
miento, aparte de sus actividades por equipo y uno que --
otro cuestionario.

ANEXO 2

ENTREVISTA AL ALUMNO

- 1.- ¿Qué grado cursas?
6º Grado.
- 2.- ¿Recibes clases de Educación Cívica en tu escuela?
SI NO
- 3.- ¿Te gusta estudiar Civismo?
SI NO
- 4.- ¿Te agrada la forma en que te ayuda a aprender el Civismo -
tu maestro?
SI NO
¿Por qué? Porque lo pone de una manera facil.
- 5.- ¿A qué hora te gusta aprender Civismo?
Después del recreo.
- 6.- ¿Utilizas algún libro para el aprendizaje del Civismo?
Sí.
- 7.- ¿Qué entiendes por Educación Cívica?
Buenos modales.
- 8.- ¿Qué actividades realizas en Educación Cívica?
Hacemos cuestionarios leemos respondemos las preguntas.

ENTREVISTA AL ALUMNO MAYAPAN

1.- ¿Qué grado cursas?

5º.

2.- ¿Recibes clases de Educación Cívica en tu escuela?

SI

NO

3.- ¿Te gusta estudiar Civismo?

SI

NO

4.- ¿Te agrada la forma en que te ayuda a aprender el Civismo tu maestro?

SI

NO

¿Por qué? Porque me enseñaron a civilizarme a mi mismo y a respetar a la gente.

5.- ¿A qué hora te gusta aprender Civismo?

Antes del recreo.

6.- ¿Utilizas algún libro para el aprendizaje del Civismo?

sí Guía Práctica.

7.- ¿Qué entiendes por Educación Cívica?

Cómo civilizarte a ti mismo.

8.- ¿Qué actividades realizas en Educación Cívica?

Respetarte a ti mismo y no hablar mal de nadie.

ENTREVISTA AL ALUMNO TIPIKAL.

1.- ¿Qué grado cursas?

5º

2.- ¿Recibes clases de Educación Cívica en tu escuela?

SÍ

NO

3.- ¿Te gusta estudiar Civismo?

SÍ Me gusta

NO

4.- ¿Te agrada la forma en que te ayuda a aprender el Civismo -
tu maestro?

SÍ Me agrada

NO

¿Por qué?

5.- ¿A qué hora te gusta aprender Civismo?

Cualquier hora.

6.- ¿Utilizas algún libro para el aprendizaje del Civismo?

Sí.

7.- ¿Qué entiendes por Educación Cívica?

No sabe.

8.- ¿Qué actividades realizas en Educación Cívica?

Nada.
